



ĎEntrevista con:

# **Craig Davis**

**VP Creativo Mundial de JWT** 

'Hay que entender que el poder lo tienen hoy los consumidores'

- Sondeo entre publicistas
- · ¿Cuáles son las características
- propias de la publicidad mexicana? (Parte II)
- Informes Especiales La línea Sound Devices
- La historia de DeSisti
- La familia Dayang





DETRAS DE CAMARAS

Televisa produce series para competir con Hollywood



- Teleprompters Autoscript
   Cámara Sony F23
- Reflectores de leds Swit Estudio virtual Brain Storm
  - Nueva Cámara Red One Cinema 4K
    - Tecnología Panasonic AVC Intra

Animación y **Postproducción** Ollin Studio

hace Km. 31



Investigación: ¿Qué tanta penetración tiene el uso de internet en México?



Año 16, Nº 95 jun/jul 2007

# **Director General** v Editor

José Antonio Fernández F. ioseantonio@canal100.com.mx

# Coordinadora de Edición y Diseño

Lucrecia Suyín Méndez González lucrecia@canal100.com.mx

**Colaboraciones Especiales** Guillermo Montemayor G., Martha Ramírez, José Rodríguez

# Consultor de Nuevas Tecnologías

Rodrigo Gutiérrez Fernández rodrigo@canal100.com.mx

#### Colaboradores

Humberto Aguinaga, Álvaro Cueva, Javier Esteinou, Juan Farre, Fátima Fernández, Leonardo García Tsao, Goverra, Carlos Gómez Chico, Adriana Nolasco, Juan Ibargüengoitia, Susana Jaliffe, Manolo, Benjamín Méndez, Enrique Quintero, Florence Toussaint.

### Coordinadora Administrativa

Socorro García Bonilla socorro@canal100.com.mx

# Coordinador Distribución, Tráfico y Archivo

Víctor Manuel Mendoza Paredes victor@canal100.com.mx

# Coordinadora de Suscripciones y Eventos Ivonne Vazquez Miranda ivonne@canal100.com.mx

#### Asistente de Diseño

Patricia D. Morales Hernández patricia@canal100.com.mx

#### Fotografía

Víctor Manuel Mendoza Paredes y Rocío Magaña

## Negativos: Graphic Solution

Telemundo, Primera Revista especializada para Profesionales del cine, el video y la televisión, es una publicación de Creatividad en Imagen, S.A. de C.V. Tiraje: 9 mil ejemplares. Precio por ejemplar \$25.00 M.N. Registro ante la Dirección General de Derechos de Autor Nº 184-92. Certificado de Licitud de Título Nº 6158 y Certificado de Licitud de Contenido Nº 4731, otorgados por la Comisión Calificadora de Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, Publicación periódica, Permiso Provisional autorizado por SEPOMEX PP09-0106 Derechos Reservados. No se devuelven materiales. Los anuncios son responsabilidad de la compañía que los firma. Impreso en MBM Impresora, Mirador 77, Tepepan. Domicilio Revista Telemundo: Calle Plutón Mz.E Lt. 3 PH, Col. Media Luna, Coyoacan C.P. 04737, México, D.F.

Publicidad y Suscripciones

Tel.: 5528 6050 Fax: 5528 8631 canal100@canal100.com.mx

La Revista Telemundo no acepta Publirreportaies. Nuestra búsqueda constante es ofrecer contenidos de vanguardia a nuestros lectores.

nvestigación: ¿Qué tanta penetración tiene el uso de internet en México? Pág. 48

Hombres y Mujeres en Primer Plano pág. 34

Intrevista con Carlos Sandoval pág. 38

_		
4	Editorial	En serio
6	Pantallas y Comercialización	Vienen más canales
8	Expo	Baterías y monitores Swit Cámara RedCinema 4K.
14	Entrevista	Craig Davis
22	Información Estratégica	Finalmente se discute a fondo
24	Informe Especial	La línea Sound Devices
32	La Colección de Leonardo García⊤sao	Las mejores películas de Humphrey Bogart
44	Nuevas Tecnologías	Lo nuevo en
54	Animación y Postproducción	Ollin Studio hace Km 31
56	Informe Especial	La historia de De Sisti
60	Informe Especial	La familia Dayang
64	Noticias, Sugerencias, Consejos y	Talleres y Conferencias en la Expo
66	Detrás de Cámaras	Televisa produce series para competir con Hollywood
68	Sondeo de Opinión	¿Cuáles son las características propias de la publicidad hecha en México
71	Hombres y	Rebeca de Alba se queda

Mujeres

T V Cantropus

con 60 pares de zapatos...

por Goverra



# Las aportaciones de los medios de información de Servicio Público

Los desafíos de la comunicación por el Dr. Javier Esteinou Madrid

(Investigador Titular del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F).

on la aprobación de la Ley Televisa en marzo del 2006 se generaron muchas consecuencias económicas, políticas, culturales y comunicativas para el futuro de la sociedad mexicana. Algunas de estas repercusiones centrales giraron sobre el impacto que han producido sobre los medios de comunicación de servicio público. Así, dicha Ley permitió, entre otros conflictos, que estos se continúen concibiendo como "estaciones oficiales" al servicio del poder en turno y no como instituciones de Estado; que las nuevas concesiones se otorguen por criterios mercantiles y no directrices de servicio público; que no se les reconozca a los medios públicos la posibilidad de allegarse nuevos recursos económicos para autofinanciarse; y el perjuicio mayor representa que sólo los concesionarios pueden convertir sus frecuencias privadas en redes públicas de telecomunicaciones y no los permisionarios o medios de Estado.

De aquí, la importancia medular de subrayar algunas de las funciones estructurales positivas que cumplen los medios de comunicación de servicio publico para que el Estado revindique este grave error histórico que permitió con su marginamiento a través de la Ley Televisa, e introduzca las nuevas normatividades correctivas para impulsar su desarrollo. Entre otras, podemos decir que los medios públicos ejercen las siguientes 7 funciones de equilibrio colectivo:

- 1.- Contribuyen a restaurar el tejido colectivo dañado por el proyecto de desarrollo desigual y la desintegración social, al fomentar la participación, la integración y la canalización de la energía comunitaria, a través de los medios de información de Estado.
- 2.- Son un detonador cultural para la formación de una ciudadanía consciente de sus derechos y obligaciones, frente a sí misma y frente a las instituciones que componen la nación, que es uno de los fundamentos que requiere el nuevo proyecto de crecimiento equilibrado del país.

- 3.- Permiten que se pueda ejercer el derecho a "ser ciudadano" al facilitar que las personas puedan obtener información oportuna, abundante y cotidiana para tomar las decisiones adecuadas para actuar en el campo de lo colectivo.
- **4.- Logran encausar** por conductos civilizados las inquietudes o el malestar social, evitando con ello la existencia de mayores expresiones de agresión o inconformidad en las calles, avenidas, zócalos, plazas, explanadas públicas, toma de medios de información, u otras instituciones públicas, etc.
- 5.- Generan un equilibrio de contenido cultural o social frente a las televisoras o radiodifusoras comerciales que fundamentalmente buscan obtener la ganancia pecuniaria a través de la información que emiten.
- 6.- Crean las condiciones infraestructurales para que todos los sectores de la sociedad se puedan comunicar entre sí y con la comunidad en su conjunto, y no sólo unilateralmente con un sector de poder privilegiado históricamente por el modelo de comunicación desigual.
- 7.- Finalmente, se han convertido, gradualmente, en un modelo de comunicación ciudadano invernadero, que sirve de detonador para la creación y operación de otras emisoras estatales, universitarias, ciudadanas e independientes que posibilitan que la ciudadanía crezca en el país.

Debido al ejercicio de estas funciones estratégicas es fundamental que el Estado mexicano rescate la misión histórica de los medios públicos de comunicación social, para reequilibrar la desproporción estructural que en el terreno cultural, comunicativo y espiritual ha vivido la sociedad mexicana, con la actuación autorregulada y monopólica del modelo de comunicación mercado durante el siglo XX y XXI en México